



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Internado electivo Atención Primaria en Salud		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Salud		
CARRERA	Medicina	TIPO DE ACTIVIDAD	Electiva
CÓDIGO	MED69100	SEMESTRE	XI, XII, XIII y XIV
CRÉDITOS SCT–Chile	6	SEMANAS	4
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
HORAS TOTALES	HORAS DIRECTAS		HORAS INDIRECTAS
45	31,5		13,5
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
10 semestres		“No tiene”.	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
Este internado forma parte integral de la educación del médico general, con un enfoque primordial en la atención primaria de salud, que representa el eje central del sistema de salud en Chile. Se reconoce a la atención primaria como un pilar y la puerta de entrada al sistema. En este contexto, el objetivo de este internado es ampliar y profundizar los conocimientos y experiencias adquiridos durante el internado previo obligatorio de Atención Primaria de Salud (APS). Busca complementar las habilidades médicas necesarias para el desempeño en el sistema de salud chileno, capacitando a los estudiantes para integrarse en equipos de salud locales, identificar las problemáticas específicas de diversas comunidades, aplicar el modelo de atención integral de salud (MAIS) y utilizar eficazmente los recursos disponibles. Además, se promueve el enfoque en derechos, determinantes sociales de la salud, género, participación social e interculturalidad, contribuyendo al desarrollo local. El programa se llevará a cabo en colaboración con instituciones de salud del sistema regional, que pueden corresponder a centros de atención primaria u hospitales de base comunitaria. La evaluación del programa se basará en el desarrollo de competencias clínicas y la capacidad para abordar las necesidades y el desarrollo local. Competencias a las que tributa la actividad curricular:



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas, familias y comunidades, considerando un enfoque de derecho y bases epistemológicas.
- Utiliza habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas, familias, comunidades y equipos de trabajo, aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.
- Evidencia conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales.
- Contribuye a fomentar buenas condiciones de salud a través de diseñar, planificar, ejecutar y evaluar acciones de promoción y de prevención para una comunidad a su cargo acorde a las necesidades diagnosticadas a nivel local o establecidas en las políticas públicas y por instituciones técnicas.
- Plantea hipótesis diagnósticas fundamentadas de patologías que, por su prevalencia o gravedad, debe resolver como médico general, así como posibles diagnósticos diferenciales complejos, que requieran su derivación para estudio y resolución por especialistas o centros de mayor complejidad
- Diseña e indica plan de tratamiento para personas con patologías prevalentes, que como médico general debe resolver acorde a estándares establecidos.
- Contribuye activamente a optimizar el desarrollo de su profesión gestionando adecuadamente los recursos disponibles y generando proyectos de investigación disciplinaria con la finalidad de optimizar las condiciones de salud de las personas, familias y comunidades.

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El estudiante, será capaz de proporcionar atención clínica individual y familiar en el contexto de la atención primaria, aplicando un enfoque biopsicosocial. Además, podrá utilizar los recursos de manera eficiente y equitativa, registrando la información conforme a las normas éticas y legales vigentes.
- El estudiante demostrará la capacidad de analizar casos clínicos reales de pacientes desde diversas perspectivas, con un enfoque en la promoción, prevención y tratamiento de manera integral. Esto incluirá el reconocimiento de las etapas del ciclo vital, además de una comprensión profunda de las realidades que influyen en su salud, elaborando planes de tratamiento e intervenciones personalizadas, adaptadas a diferentes niveles de atención y necesidades individuales de los pacientes.
- El estudiante conocerá de manera profunda la realidad local, lo que incluye la participación con diversas funciones, profesionales y áreas que, aunque tienen roles distintos, contribuyen significativamente al bienestar del paciente dentro del sistema de atención de salud local. Además, el estudiante habrá participado activamente en todas las instancias relacionadas tanto con el quehacer médico como con aspectos no médicos, contribuyendo así de manera integral a la atención, uso eficiente de recursos y el cuidado de los pacientes y a la mejora de la comunidad.
- El estudiante será capaz de reconocer y abordar las problemáticas de salud en el entorno de la Atención Primaria de Salud (APS), proponiendo estrategias integrales y colaborando en el desarrollo local, participando en el proceso de implementación del modelo de atención integral de salud.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:

- Detectar, manejar y realizar seguimiento de pacientes con patologías prevalentes en atención primaria, enmarcadas dentro de los diferentes programas específicos (Programa de Salud Cardiovascular, Programa de Salud Mental, Sala IRA/ERA, Postrados).
- Controlar a los pacientes en los diferentes programas de salud preventiva a lo largo del ciclo vital (embarazo, EMP, control del niño sano, adultos mayores).
- Manejar las indicaciones, dosificación y contraindicaciones de los fármacos más prevalentes utilizados en atención primaria, incluidos en la canasta básica de farmacia.
- Diagnosticar, tratar y realizar seguimiento de pacientes con consultas de morbilidad frecuentes en atención primaria.
- Integrarse en equipos multidisciplinarios de atención, enmarcados en el modelo de atención integral de salud.
- Atender a los pacientes bajo el modelo de atención integral de salud.

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Actividades de atención médica supervisada: deberá realizar, bajo la supervisión del tutor/a, atención de pacientes a lo largo de todo el ciclo vital y según los diferentes programas locales, esto podrá realizarlo bajo el modelo de atención abierta o cerrada, así como en servicios de urgencia.

Aprendizaje basado en problemas: El alumno realizará la selección de 1 o más pacientes evaluados durante su internado, identificando en ellos una crisis normativa o no normativa, la cual deberá analizar y comprender de qué manera esta interviene en su estado de salud actual y/o futuro, a modo de poder plantear un plan de tratamiento y seguimiento acorde al caso en particular.

Autogestión del aprendizaje y retroalimentación: El alumno será guiado y retroalimentado de manera semanal, con el fin de reforzar de los aspectos más débiles reconocidos por el mismo, los tutores o supervisores, desde el punto de vista biomédico, además de estimular la búsqueda constante de adquisición de nuevo conocimiento actualizado y acorde a la realidad local, promoviendo el uso, transmisión y búsqueda de la información, así como su aplicación práctica en casos clínicos reales.

Trabajo en equipo e interdisciplinario: Se promueve y facilita la participación del alumno en actividades distintas a la práctica clínica médica, conociendo además el funcionamiento y contribución de los diferentes servicios complementarios que componen a un centro de salud, así como también la contribución de los otros profesionales en el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los pacientes, promoviendo el trabajo en equipo, intersectorial e interdisciplinario.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Evaluación de desempeño: se aplicará la Rúbrica de Desempeño de internados en dos oportunidades; segunda y cuarta semana. Esta Rúbrica será aplicada por el tutor/a médico/a y retroalimentada al alumno de manera inmediata (Deberá contar con firma y timbre del médico tutor, además de firma del alumno con toma de conocimiento) La calificación de este ítem corresponde a la pauta realizada en la semana número 4, siendo la aplicación en la semana 2 solo de carácter formativo.

Actividades de seminario: El alumno estará bajo la tutela de un docente asistente médico perteneciente a la UOH, este realizara actividades teóricas de manera semanal, para lo cual los alumnos tendrán liberados el bloque de la tarde de todos los lunes durante las 4 semanas de internado, en dichas instancias se repasarán temas clínicos biomédicos, que hayan sido catalogados como deficientes por los propios alumnos, tutores o según criterio del docente asistente, para lo cual se les asignan a los alumnos diferentes actividades evaluadas que deberán realizar de manera semanal, tales como; presentaciones, resolución de casos clínicos, pruebas o participación en clases expositivas del docente UOH.

Elaboración de bitácora de resultados: Los alumnos deberán demostrar la realización de algunas actividades complementarias durante su internado, para ello deberán completar (firma y timbre del profesional o funcionario a cargo de la actividad) una bitácora de resultados previamente establecida, la gestión de dichas actividades debe estar previamente acordada con el tutor y gestionada en conjunto, para su realización podrá utilizar entre otras instancias el tiempo destinado a autoestudio/autogestión, dicha bitácora tiene una evaluación dicotómica (realiza o no realizada) teniendo nota mínima o máxima según su grado de realización, salvo excepciones debidamente justificadas y respaldadas.

Presentación de caso crisis normativa o no normativa: El alumno en conjunto con su tutor deberán elegir un paciente evaluado en consulta (de complejidad acorde a 4 semanas) durante la primera semana de internado, con el fin de identificar en ella una crisis normativa o no normativa y como esta afecta el estado de salud del paciente, con dicha información el alumno deberá elaborar un plan de intervención y seguimiento que incluya actividades de promoción, prevención y mantención de la salud, así como intervenciones acordes a los diferentes niveles de atención. La evaluación final de este ítem se realizará según pauta de evaluación de presentación.

Nota de presentación a examen NPE:

- Pauta evaluación de desempeño: 50% (Pauta semana 4)
- Promedio actividades de seminario: 10% (Pruebas. Casos clínicos o exposiciones):
- Bitácora de resultados: 20% (Bitácora completa)
- Caso de crisis normativa/No Normativa: 20% (Presentación)



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Para aprobar se requiere Calificación Final Mayor a 4,0, además de cumplir con el requisito de asistencia.

Asistencia: 100% de todas las actividades. Las inasistencias deben ser debidamente justificadas a la DAE en los plazos y formas establecidas en los reglamentos correspondientes, así también deben ser recuperadas todas las inasistencias, ya sean parciales o totales, previo aviso a PEI de internado y tutor, no se permiten recuperaciones fuera del plazo de internado, ni en formas diferentes a la asistencia presencial del alumno por las horas totales correspondientes (Deben ser realizadas fuera de las 36 horas semanales presenciales), el no cumplimiento de este punto conlleva a la reprobación del internado.

Actividades: Para considerar como aprobado el internado, el alumno deberá realizar el 100% de las actividades, incluyendo aquellas no evaluadas o formativas.

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
ORIENTACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN EN RED 2023 https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2021/09/ORIENTACIONES-PLANIFICACION-Y-PROGR-AMAC-EN-RED-2023.pdf	Digital
ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR y COMUNITARIA https://www.minsal.cl/portal/url/item/e7b24eef3e5cb5d1e0400101650128e9.pdf	Digital
MATRIZ MAIS MINSAL Pauta 2015 http://www.bibliotecaminsal.cl/wp/wp-content/uploads/2018/01/017.Instrumento-para-la-evaluación-y-certificación.pdf Pauta 2020 https://docs.google.com/spreadsheets/d/1F8j7LTNvi7sAvvD5x1C05OSvd_pGGSzD/edit?usp=share_link&ouid=104178359155081278760&rtpof=true&sd=true Avance en Chile https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6386016/	Digital
PLAN DE CUIDADOS https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/09/20200908_MATRIZ-DE-CUIDADOS-A-LO-LARGO-DEL-CURSO-DE-VIDA.pdf	Digital



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

POSTAS http://www.bibliotecaminsal.cl/wp/wp-content/uploads/2016/03/Cuaderno-de-Redes-N%C2%BA-35-Norma-T%C3%A9cnica-Posta-Salud-Rural-2011.pdf	Digital
Acceso a Guías GES de patologías APS https://www.minsal.cl/portal/url/item/e7b24eef3e5cb5d1e0400101650128e9.pdf Disponibles en: https://diprece.minsal.cl/le-informamos/auge/acceso-guias-clinicas/guias-clinicas-auge/	Digital
Control sano 1 mes pág. 94-101 https://www.minsal.cl/sites/default/files/files/2014_Norma%20Técnica%20para%20la%20supervisió n%20de%20niños%20y%20niñas%20de%200%20a%209%20en%20APS_web(1).pdf	Digital
Control crónico Sala IRA Pág. 29-30 https://www.minsal.cl/sites/default/files/files/Manual_operativo_Programas_de_Salud_Respiratoria.pdf	Digital
Control adolescente Pág. 12-24 https://www.minsal.cl/sites/default/files/files/2014CONTROLSALUDADOLESCENTE.pdf	Digital
Control Mujer (obstétrico o ginecológico) * Morbilidad obstétrica Pág. 58-59 * Morbilidad ginecológica Pág. 60-61 Consulta lactancia materna Pág. 44-47 Consulta por ITS Pág. 64-65 https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/09/Programa-de-Salud-de-la-Mujer-1997.pdf	Digital
Control salud CV adulto Pag 60-61 Orientación técnica programa CV 2017 MINSAL https://drive.google.com/file/d/1CSW_9KvTKtvklwd5pfM5MZeVweSqrbMm/view?usp=drivesdk	Digital
Control multimorbilidad Adulto Mayor (Incluye CV + sala ERA) Pag 44-48 https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2021/06/Marco-operativo_-Estrategia-de-cuidado-integral-centrado-en-las-personas.pdf	Digital
Instrumento para la evaluación y certificación de desarrollo en el MAIS: Pauta 2015 http://www.bibliotecaminsal.cl/wp/wp-content/uploads/2018/01/017.Instrumento-para-la-evaluación-y-certificación.pdf Pauta 2020	Digital



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1F8j7LTNj7sAvvD5x1C05OSyd_pGGSzD/edit?usp=share_link&ouid=104178359155081278760&rtpof=true&sd=true

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Publicaciones y textos entregados al estudiante durante el transcurso del internado	

8) RECURSOS WEB
SITIOS WEB
